



GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SEV
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DE VERACRUZ

SEMSyS
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR



GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

UNIDAD REGIONAL 305 COATZACOALCOS

OPCIÓN DE TITULACIÓN

TESINA

DENOMINADA

**TRANSICIÓN DE LA ASIGNATURA EDUCACIÓN SOCIO
EMOCIONAL Y LOS PROYECTOS COMUNITARIOS, CUARTO
GRADO DE PRIMARIA**

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN EDUCACIÓN**

PRESENTA

ANALI DOMINGUEZ REYES

COATZACOALCOS, VERACRUZ

ENERO 2025



DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACIÓN

Coatzacoalcos, Ver., 30 de enero 2025.

C. ANALI DOMINGUEZ REYES

PRESENTE:

En mi calidad de presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado por la Comisión Revisora a su trabajo intitulado **TRANSICIÓN DE LA ASIGNATURA EDUCACIÓN SOCIO EMOCIONAL Y LOS PROYECTOS COMUNITARIOS, CUARTO GRADO DE PRIMARIA**, Opción: **TESINA**, modalidad: **ENSAYO**, a propuesta de su asesor **DR. JOSÉ LUIS GONZÁLEZ SEGURA**, manifiesto a Usted que reúne los requisitos establecidos en materia de titulación, que exige esta Universidad.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su Examen Profesional.

ATENTAMENTE
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"

LIC. CARMEN ALEMÁN MEZA.
PRESIDENTE DE LA H. COMISIÓN DE TITULACIÓN
UNIDAD REGIONAL 305 UPN.



S.E.V.
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
UNIDAD REGIONAL
305
COATZACOALCOS, VER.



DEDICATORIA

Agradezco a Dios por darme fuerza y sabiduría durante todo este proceso, por darme salud y sobre todo por haber permitido culminar mi vida estudiantil exitosamente.

A mi esposo quien siempre han estado a mi lado, con su amor incondicional, apoyándome en cada paso que he dado, dándome los ánimos y la fuerza para seguir adelante.

A mi hija por ser mi motor de vida y animarme a salir adelante cada día y ser mejor.

Gratitud a mi asesor Dr. José Luis González Segura por sus valiosos consejos y orientación.

A mis padres por su amor, apoyo incondicional, los sacrificios de mi mamá a lo largo de mi vida, y gracias a mi padre por enseñarme el amor a mi trabajo.

A mí misma, por seguir luchando, por no darme por vencida cuando sentía que ya no podía, por seguir pese a las circunstancias donde no me sentía capaz de lograr lo que me proponía.

Finalmente, agradezco a todas las personas que, de una u otra manera, formaron parte de este proceso. Sus palabras de ánimo, consejos y críticas constructivas fueron de gran valor para el crecimiento tanto en lo académico como en lo persona.

El presente trabajo que se presenta se titula TRANSICIÓN DE LA ASIGNATURA EDUCACIÓN SOCIO EMOCIONAL Y LOS PROYECTOS COMUNITARIOS, CUARTO GRADO DE PRIMARIA EN LA ESCUELA PRIMARIA "HILARIO C. SALAS" EN LA COMUNIDAD DE CHALCOMULCO, MPIO DE SOCONUSCO. 2024-2025. Tiene por objetivo describir la evolución de los diferentes planes y programas educativos desde el año 2011 hasta el 2023. Este análisis se centrará en la transición de la materia de Formación Cívica y Ética, y Educación Socioemocional, hacia la Nueva Escuela Mexicana (NEM), campo formativo denominado; De lo Humano a lo Comunitario. Bajo la consideración institucional de la SEP (2011), SEP (2017) Y SEP (2023).

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
--------------------	---

CAPÍTULO I

PERSPECTIVAS, LIMITACIONES EDUCATIVAS Y PEDAGÓGICAS DEL PLAN DE ESTUDIO EN PRIMARIA.....	5
--	---

1.1 Las Limitaciones y Perspectivas del Plan de Estudio de Nivel Primaria ...	5
---	---

1.2 Plan y Programas de Estudio 2011	9
--	---

1.3 Aprendizajes Clave para la Educación Integral 2017.....	14
---	----

CAPÍTULO II

ANÁLISIS COMPARATIVO DE LA ASIGNATURA EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL Y CAMPO FORMATIVO DE LO HUMANO A LO COMUNITARIO.....	17
---	----

2.1 Perfil de Egreso de la Educación Obligatoria (Ámbitos).....	17
---	----

2.2 Objeto de Aprendizaje	17
---------------------------------	----

2.3 Enfoque Pedagógico	18
------------------------------	----

2.4 Enfoque Didáctico	21
-----------------------------	----

2.5 Organizadores Curriculares	22
--------------------------------------	----

2.6 Propósitos	25
----------------------	----

CAPÍTULO III

REVISIÓN ANALÍTICA DE LOS TEMAS/CONTENIDOS DE APRENDIZAJE EN LA EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL (APRENDIZAJES CLAVES) Y LOS PROCESOS DE DESARROLLO DE APRENDIZAJE (PDA) EN LOS PROYECTOS COMUNITARIOS (LIBRO).....	28
---	----

3.1 Estructura del Libro.....	28
-------------------------------	----

3.2 Metodología	32
-----------------------	----

3.3 Proyectos Comunitarios	33
3.4 Ejes Articuladores	34

CAPÍTULO IV

SEMEJANZAS Y DIFERENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS DE LOS PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO	38
ALCANCES Y LIMITACIONES	42
CONCLUSIONES	43
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	

INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo titulado transición de la asignatura Educación Socioemocional y los proyectos comunitarios en cuarto grado de primaria, se tiene por objetivo describir la evolución de los diferentes planes y programas educativos desde el año 2011 hasta el 2023. Este análisis se centrará en la transición de la materia de Formación Cívica y Ética, y Educación Socioemocional, hacia la Nueva Escuela Mexicana (NEM), campo formativo denominado; De lo Humano a lo Comunitario.

El campo formativo De lo Humano a lo Comunitario busca integrar y fortalecer conocimientos, habilidades, actitudes y valores que promuevan el bienestar personal y social, así como la participación activa en la comunidad. Este cambio refleja una visión educativa más holística y comunitaria, reconociendo la importancia de la interacción social, y la construcción de una ciudadanía participativa y responsable.

El trabajo presentado a continuación describe los siguientes capítulos;

En el capítulo I: Perspectivas, limitaciones educativas y pedagógicas del plan de estudio en primaria, el cual tiene varias perspectivas y limitaciones educativas pedagógicas que son importantes de considerar, desde el enfoque integral.

Explica brevemente el contexto educativo actual en la educación primaria, mencionando los cambios recientes en los planes de estudio y las tendencias pedagógicas predominantes.

El plan de estudios busca desarrollar competencias integrales en los estudiantes, abarcando aspectos cognitivos, emocionales y sociales. Desde la Autonomía Profesional reconoce la autonomía de los docentes para adaptar y contextualizar los contenidos según las necesidades específicas de sus estudiantes, además se promueve una educación inclusiva que atienda a la diversidad y fomente la equidad entre todos los estudiantes.

El análisis de las perspectivas educativas me permitió comprender las bases teóricas y metodológicas que sustentan el plan de estudios actual, mientras que la

identificación de las limitaciones pedagógicas nos ayudará a reconocer los desafíos y obstáculos que enfrentan los docentes en su implementación. Este estudio es de suma importancia, ya que una comprensión profunda de estos aspectos puede contribuir significativamente a la mejora continua del sistema educativo y, en última instancia, al desarrollo integral de los estudiantes.

Las perspectivas educativas del plan de estudios se abordaron desde sus fundamentos teóricos y metodológicos, así como las limitaciones pedagógicas, identificando los principales desafíos que enfrentan los docentes en su práctica diaria.

Dentro de las limitaciones en muchas ocasiones, las escuelas carecen de los recursos materiales y tecnológicos necesarios para implementar de manera efectiva el plan de estudios, la formación continua de los docentes es crucial, pero a menudo insuficiente, lo que puede limitar la efectividad de las nuevas metodologías pedagógicas, hablemos también la falta de sistemas de evaluación y seguimiento puede dificultar la medición del impacto real del plan de estudios en el aprendizaje de los estudiantes.

En el correspondiente capítulo II: Análisis comparativo de la asignatura Educación Socioemocional y campo formativo De lo humano a lo comunitario, se reconoce como La Educación Socioemocional se centra en el desarrollo de habilidades emocionales y sociales. Sus objetivos principales incluyen: el reconocimiento de emociones, ayudar a los alumnos a identificar y comprender sus propias emociones y las de los demás, enseña a manejar las emociones de manera adecuada y a responder de forma asertiva, fomenta habilidades para establecer, mantener relaciones saludables y colaborativas, promueve la empatía y la capacidad de trabajar en equipo.

Mientras que El Campo Formativo de lo Humano a lo Comunitario se enfoca en la interacción social y el desarrollo personal dentro de un contexto comunitario. Sus objetivos incluyen: ayudar a los estudiantes a construir su identidad personal y a valorar la diversidad, fomentar la participación activa y auténtica en la comunidad, y desarrollando habilidades para resolver problemas de manera colaborativa, promueve prácticas que contribuyen al bienestar individual y colectivo.

En el capítulo III: Revisión analítica de los temas/contenidos de aprendizaje en la educación socioemocional (aprendizajes claves) y los procesos de desarrollo de aprendizaje (PDA) en los proyectos comunitarios (libro), se revisó como está constituida la estructura del libro de educación socioemocional y la estructura del libro de texto de lo humano a lo comunitario, analizando los contenidos y procesos de desarrollo de aprendizaje (PDA) durante el primer trimestre.

La educación socioemocional se beneficia significativamente del enfoque constructivista, donde los estudiantes construyen su propio conocimiento a través de la interacción y reflexión. Los contenidos de aprendizaje en la educación socioemocional están diseñados para desarrollar habilidades como la empatía, la autorregulación y la colaboración, esenciales para el bienestar personal y social.

Los procesos de desarrollo de aprendizaje (PDA) en proyectos comunitarios permiten a los estudiantes aplicar sus conocimientos en contextos reales, promoviendo un aprendizaje más significativo y relevante. Ahora bien, la importancia de integrar la educación socioemocional y los proyectos comunitarios en el currículo educativo para fomentar un aprendizaje holístico y contextualizado.

Por último, en el capítulo IV: Semejanzas y diferencias generales y específicas de los planes y programas de estudio. Semejanzas Específicas la cual presenta la estructura, ambos incluyen componentes como objetivos, contenidos, metodologías y criterios de evaluación.

Hablamos también de flexibilidad como logran adaptarse a las necesidades específicas de los estudiantes y del contexto educativo.

Las Diferencias Específicas como el enfoque ya que el Plan de Estudio: Se centra en los objetivos generales y las competencias que los estudiantes deben alcanzar al finalizar su formación, mientras el programa de Estudio, de manera detallada menciona las actividades, recursos y estrategias específicas que se utilizarán para alcanzar los objetivos del plan de estudio.

La implementación del Plan de Estudio a nivel institucional y establece el marco general para todos los programas y cursos, mientras que el programa de Estudio es implementado a nivel de curso o asignatura, especificando cómo se llevarán a cabo las actividades diarias en el aula.

CAPÍTULO I

PERSPECTIVAS, LIMITACIONES EDUCATIVAS Y PEDAGÓGICAS DEL PLAN DE ESTUDIO EN PRIMARIA

1.1 Las Limitaciones y Perspectivas del Plan de Estudio de Nivel Primaria

Durante los últimos tres sexenios en México se han implementado tres distintas reformas educativas: la reforma integral de la educación básica (2011) que centra el proceso de aprendizaje en el alumno, sus capacidades, sus habilidades, sus conocimientos y sus estilos de aprendizaje, continuando con los aprendizajes claves para la educación integral (2017) esta se concentra en los aprendizajes que se consideran clave y más importantes, por su parte la Nueva Escuela Mexicana (2023), pone énfasis en la comunidad y en la realidad pues esta sugiere lo que es importante aprender, cabe mencionar que cada una de estas reformas se han implementado de acuerdo al proyecto de nación que cada gobierno en turno tiene ,las cuales se caracterizan por tener diferentes enfoques pedagógicos, siempre con la encomienda de mejorar la calidad de la educación del país esperando resultados que conlleven a la mejora educativa de los aprendizajes desde la formación.

La calidad educativa se refiere a la capacidad de un sistema educativo para proporcionar una educación de excelencia y equidad a todos los estudiantes, esto implica que los estudiantes adquieran conocimientos, habilidades y competencias relevantes para su desarrollo personal y profesional , además de fomentar valores como la ética, no solo se limita a la enseñanza de contenidos académicos, si no también incluye la infraestructura y recursos adecuados, la capacitación y motivación de los docentes, una gestión eficiente, transparente y la participación activa de la comunidad educativa, se trata de garantizar que todos los estudiantes tengan accesos a una educación de calidad, que les permita desarrollar todo su potencial y contribuir de manera significativa a la sociedad.

Lo anterior, implica un trabajo arduo y complejo, para cada uno de los docentes según la época que les toca participar, ya que se tiene que estar en constante cambio en la formación, actualización pedagógica y curricular, según el plan de estudios de

cada reforma educativa y sexenio, mientras tanto se van formando distintas generaciones con diferentes criterios y perfiles de egreso en la educación básica.

Los planes y programas de estudio cumplen una función importante en la educación de nuestro país, ya que es un medio que logra la organización de los aprendizajes y un marco común en el trabajo de cada una de las escuelas, son considerados para mejorar la calidad de la educación atendiendo las necesidades básicas de los alumnos.

En nuestro país, el currículo para la educación básica obligatoria se ha ido transformando: en el 2004 se modificó el plan de estudios de Educación Preescolar estas modificaciones se realizaron como parte de un proceso de cambio más amplio en la educación básica.

Algunas de las modificaciones fueron la desaparición del apartado “Fundamentos”: Se eliminó el apartado que se refería a “una educación preescolar de calidad para todos”, cambio de nombre del apartado IV: El apartado que antes se llamaba “Principios pedagógicos” pasó a llamarse “Bases para el trabajo en preescolar”, así mismo se introdujo un nuevo apartado relacionado con los estándares curriculares, posteriormente en el 2006, la Educación Secundaria tuvo como objetivo optimizar la estructura curricular y mejorar la experiencia educativa en las escuelas secundarias mexicanas, y en el 2009 a la Educación Primaria; continuando en el 2011 en vincular los tres niveles educativos para lograr una formación coherente y significativa en beneficio de los estudiantes a través de la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB).

La reforma integral de la educación básica es una política pública que impulsa la formación integral de todos los alumnos de preescolar, primaria y secundaria con el objetivo de favorecer en desarrollo de competencias para la vida y el logro del perfil de egreso, a partir de aprendizajes esperados y del establecimiento de estándares curriculares de desempeño docente y de gestión. (SEP, 2011, P.17)

La RIEB consiste en una educación más integral sus elementos son: La coherencia interna del modelo educativo, que articula los niveles de preescolar, primaria y secundaria, también la formación inicial y continua del magisterio, que se

adapta a las necesidades y demandas de la sociedad, continuando con la gestión escolar, que involucra a las comunidades educativas en la toma de decisiones y la mejora de las condiciones de aprendizaje y los alumnos, que son el centro de la intervención educativa y el referente de todos los aspectos del currículo y competente para los estudiantes.

Sus rasgos de integración es promover la coherencia entre los programas de estudio de preescolar, primaria y secundaria, para que los alumnos tengan una formación continua y progresiva. Esta reforma se enfoca en capacitar a los docentes para que puedan implementar los nuevos enfoques pedagógicos y contenidos curriculares. Actualización de programas de estudio y contenidos: se revisan y actualizan los planes de estudio y los materiales educativos para adaptarlos a las necesidades actuales.

La RIEB promueve el uso de enfoques basados en competencias, donde se integran aspectos como actitud, conocimiento, habilidad y convivencia, se fomenta la utilización de diversos recursos, como materiales bibliográficos, audiovisuales e interactivos, para enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El mejoramiento de la gestión escolar que busca fortalecer la administración de las escuelas, involucrando a todos los actores educativos: alumnos, padres de familia, maestros, autoridades promoviendo su desarrollo y preparándolos para enfrentar los desafíos que la vida les presente.

Dicho plan tiene como objetivo elevar la calidad de la educación, fomentando competencias, conocimientos y actitudes que preparen a los estudiantes para una vida activa y saludable la cual consiste en adoptar un conjunto de hábitos y prácticas que promuevan su bienestar físico, mental y emocional.

El objetivo de la asignatura La Formación Cívica y Ética es fomentar el desarrollo integral de los alumnos, promoviendo valores, conocimientos y habilidades que les permitan participar activamente en la sociedad.

Tiene como propósitos del estudio de la Formación Cívica y Ética en la Educación Básica Autonomía y desarrollo personal en ella se busca que los alumnos se asuman como sujetos dignos, capaces de desarrollarse plenamente, tomando decisiones responsables y autónomas para orientar su proyecto de vida.

En Ética y valores comprende la importancia de ejercer la libertad al tomar decisiones con responsabilidad y regular su conducta de manera autónoma, favoreciendo principios éticos, respeto a los derechos humanos y valores democráticos.

Reconoce que los diferentes grupos a los que pertenecen son iguales en dignidad, aunque diferentes en su forma de ser, actuar, pensar, sentir, creer y vivir. Todos tienen los mismos derechos para participar en la construcción de formas de vida incluyentes y equitativas.

Apreciar la democracia como forma de vida y gobierno, analizando valores y actitudes en la convivencia cercana y comprendiendo la estructura y funcionamiento del Estado mexicano. Se promueven principios y valores democráticos, el respeto a las leyes y a los derechos humanos.

En educación primaria, se busca que los alumnos desarrollen su potencial personal de manera sana, placentera y afectiva, con respeto a la diversidad y la construcción de un proyecto de vida viable. Además, se les introduce a los principios fundamentales de los derechos humanos y valores democráticos.

En la Educación Básica se pretende lograr el objetivo en que los alumnos:

Se asuman como sujetos dignos, capaces de desarrollarse plenamente mediante el disfrute y el cuidado de su persona, de tomar decisiones responsables y autónomas para orientar la realización de su proyecto de vida y su actuación como sujetos de derechos y deberes que participan en el mejoramiento de la sociedad. (SEP, 2011, P.129)

Desde la perspectiva del enfoque Intercultural que es la interacción que se da en igualdad de condiciones y requiere la habilidad para comunicarse con el otro desde

el conocimiento y la comprensión de su y el enfoque humanista es una perspectiva filosófica y psicológica que pone énfasis en la dignidad, el potencial humano y la búsqueda del significado en la vida. Se ha aplicado en campos como la psicología, la educación y la terapia para promover el crecimiento personal y el bienestar emocional se enfatiza en valores universales, sentido de pertenencia en comunidad y comprensión de las normas sociales, basado en experiencias de la vida cotidiana.

1.2 Plan y Programas de Estudio 2011

El Plan y Programas de Estudio 2011 para cuarto grado de educación primaria en México establece los objetivos, enfoques, estándares curriculares y aprendizajes esperados para los estudiantes. Este plan se enfoca en la inclusión y la diversidad cultural y lingüística del país, promoviendo un conocimiento y aprecio por estas diferencias.

Bajo la consideración institucional de la SEP (2011), considera que el plan y programa es:

El documento rector que define las competencias para la vida, el perfil de egreso, los estándares curriculares y los aprendizajes esperados que constituyen el trayecto formativo de los estudiantes y que se propone contribuir a la formación del ciudadano democrático, crítico y creativo [...] desde las dimensiones nacional y global. (SEP, 2011, p. 25)

Los Estándares Curriculares en el Plan de Estudios 2011 son descriptores del logro que cada alumno demostrará al concluir un periodo escolar en áreas como español, Matemáticas, Ciencias, inglés y Habilidades Digitales. Estos estándares sintetizan los aprendizajes esperados que se organizan por asignatura, grado y bloque en la educación primaria.

El Plan de Estudios 2011 para la Educación Básica en México está estructurado de la siguiente manera: El plan de estudios se aplica en preescolar, primaria y secundaria. Se basa en principios pedagógicos que sustentan el diseño curricular.

Los contenidos programáticos se organizan en tres componentes curriculares: Campos de Formación Académica, Áreas de Desarrollo Personal y Social, y Ámbitos de la Autonomía Curricular. En conjunto, estos componentes se denominan Aprendizajes Clave para la Educación Integral.

Áreas del Plan de Estudios 2011: Lenguaje y Comunicación, Matemáticas, Ciencias, Estudios Sociales, Artes, Educación Física, Salud y Desarrollo Personal. Cada una de estas áreas abarca una variedad de temas diferentes que se cubren durante el año académico.

El Plan de Estudios 2011 para la educación primaria en México tiene como objetivo dotar a los niños con las competencias necesarias para su vida futura. Este plan se enfoca en tres áreas principales: la primera en el desarrollo personal y social la cual fomenta el respeto por uno mismo y por los demás, así como el sentido de la responsabilidad y el trabajo en equipo.

La segunda en los aprendizajes relacionados con valores y actitudes: Incluye temas como la atención a la diversidad, la equidad de género, la educación para la salud, la educación sexual, la educación ambiental para la sustentabilidad, la educación financiera, la educación del consumidor, la prevención de la violencia escolar (Bullying), la educación para la paz y los derechos humanos, la educación vial, y la educación en valores y ciudadanía.

La tercera las competencias específicas en áreas curriculares en el plan se aborda las materias tradicionales como matemáticas, ciencias, lenguaje, historia, entre otras, con el objetivo de desarrollar habilidades y conocimientos en cada una de ellas.

Este plan se centra en 12 principios pedagógicos que sustentan el aprendizaje, la planificación y la evaluación.

Los principios pedagógicos son condiciones esenciales para la implementación del currículo, la transformación de la práctica docente, el logro de los aprendizajes y la mejora de la calidad educativa.

- 1.1 centrar la atención en los estudiantes aprendizajes y sus procesos de aprendizajes.
- 1.2 Planificar para potenciar el aprendizaje
- 1.3 Trabajar en colaboración para construir el aprendizaje
- 1.4 Generar ambientes de aprendizajes
- 1.5 Poner énfasis en el desarrollo de competencias, el logro de los estándares curriculares y los aprendizajes esperados
- 1.6 Usar materiales educativos para favorecer el aprendizaje
- 1.7 Evaluar para aprender
- 1.8 Favorecer la inclusión para atender a la diversidad
- 1.9 Incorporar temas de relevancia social
- 1.10 Renovar el pacto entre estudiante, el docente, la familia y la escuela
- 1.11 Reorientar el liderazgo
- 1.12 La tutoría y la asesoría académica a la escuela. (SEP, 2011, p. 26-37)

El primer principio se enfoca en que se debe comprender las necesidades individuales de los estudiantes y adaptar la enseñanza para satisfacer esas necesidades que cada estudiante tiene.

La transformación de la práctica se refiere a un proceso de cambio, de innovación, la aplicación de diversas estrategias pedagógicas que realizan los docentes en su labor pedagógica.

La planificación es un elemento que nos sirve de apoyo para potenciar el aprendizaje de los estudiantes, a través de actividades con diferentes formas y métodos de trabajo, secuencias didácticas, proyectos, evaluaciones etc.

Un ambiente de aprendizaje adecuado puede marcar la diferencia en la experiencia educativa de los estudiantes, este principio se refiere a generar entornos en los que influyen el desarrollo cognitivo y el bienestar emocional de los estudiantes. Se pueden generar estos espacios mediante un diseño del espacio físico, el fomento de relaciones positivas maestro-alumno, recursos didácticos, gestor de tiempo.

Trabajar en colaboración es una excelente manera de construir el aprendizaje. Cuando los alumnos se unen para aprender y resolver problemas, pueden beneficiarse de diferentes perspectivas y habilidades.

También se habla de favorecer el desarrollo de competencias, ya que los aprendizajes esperados los van adquiriendo de manera progresiva, habilidades, actitudes y valores. Estas herramientas son necesarias para responder a las necesidades de cada individuo aplicándolas a su contexto.

Este plan abarcó del 2011 al 2017, define que las competencias para la vida, los estándares curriculares y los aprendizajes constituyen un trayecto formativo de los estudiantes.

Competencia es la capacidad de responder a diferentes situaciones, e implica un saber hacer (habilidades) con saber (conocimiento) así como la valoración de las consecuencias de ese hacer (valores y actitudes).

Los estándares curriculares son descriptores de logro y definen aquello que los alumnos demostraran al concluir el periodo escolar; sintetizan los aprendizajes esperados que, en los programas de educación primaria y secundaria, se organizan por asignatura, grado, bloque, y en educación preescolar formativo-aspecto.

Estos estándares se organizan en 4 periodos escolares el primero: de tercer grado de preescolar entre 5 y 6 años, el segundo: de tercer grado de primaria entre 8 y 9 años, tercero: sexto grado de primaria entre 11 y 12 años y el cuarto: tercer grado de secundaria entre 14 y 15 años.

De acuerdo con el plan y programa aprendizajes clave 2011, también se expresan las competencias socioemocionales, las cuales se dividen en competencias para la convivencia y competencias para la vida.

Para la convivencia, su desarrollo requiere: empatía, relacionarse armónicamente con otros y la naturaleza, ser asertivo, trabajar de manera colaborativa, tomar acuerdos y negociar con otros; y competencias para la vida en sociedad, su desarrollo requiere decidir y actuar con juicio crítico frente a los valores y las normas sociales y culturales, proceder en favor de la democracia, la libertad, la paz, el respeto a la legalidad y a los derechos humanos. (SEP, 2011, p. 38)

Son habilidades fundamentales que nos permiten desenvolvernó de manera positiva y constructiva en la sociedad. Estas competencias son aplicables en una variedad de situaciones y contextos, se consideran esenciales para enfrentar los desafíos y demandas de la vida.

El Perfil de Egreso de la Educación Básica según el Plan de Estudios 2011 establece las características deseables que se espera que los estudiantes muestren al finalizar su educación básica. Estos rasgos son esenciales para desenvolverse satisfactoriamente en diversos ámbitos de la vida, Incluye campos de Formación: Lenguaje y Comunicación: Incluye el desarrollo del lenguaje, la lectura y la escritura.

Pensamiento Matemático: Fomenta habilidades matemáticas.

- Exploración y Conocimiento del Mundo: Aborda ciencias naturales, geografía, historia y tecnología.
- Desarrollo Personal y Social: Incluye formación cívica, ética, educación física y artística.

Este plan busca formar ciudadanos críticos, creativos y comprometidos con la sociedad, considerando las dimensiones nacional y global.

Con esta información logramos entender la trascendencia de que el plan de estudios sea un referente estratégico para todos los actores educativos de ahí la importancia que sea analizado y evaluado de manera continua.

El plan de estudios 2011 para el campo formativo de Ética, Naturaleza y Sociedades en cuarto grado de primaria se enfoca en varios aspectos clave: Promueve el respeto a los espacios naturales y una actitud responsable hacia la preservación del medio ambiente, se reconoce la importancia de los derechos de todas las personas y se fomenta el respeto a las diferentes formas de pensar y a la diversidad social y étnica, busca que los estudiantes comprendan las relaciones entre las personas y la naturaleza, así como entre diferentes culturas y grupos sociales, favorece actitudes de reflexión crítica e inclusión con responsabilidad y libertad.

Estos contenidos están diseñados para ayudar a los estudiantes a desarrollar una postura ética y responsable frente a los desafíos sociales y ambientales.

1.3 Aprendizajes Clave para la Educación Integral 2017

Los aprendizajes claves para la educación integral dieron inicio en 2017, con el expresidente Enrique Peña Nieto, este modelo está basado en el desarrollo de competencias y favorece la cultura de aprendizaje.

Un aprendizaje clave es un conjunto de conocimientos, prácticas, habilidades, actitudes y valores fundamentales que contribuyen sustancialmente al crecimiento integral del estudiante, los cuales se desarrollan específicamente en la escuela y que, de no ser aprendidos, dejarían carencias difíciles de compensar en aspectos cruciales para su vida. (SEP, 2017, P.111)

Las ventajas de este plan de estudio son: favorecer la cultura del aprendizaje, emplear de manera óptima el tiempo escolar, fortalecer el liderazgo directivo, reforzar las supervisiones y los servicios de asistencia y acompañamientos técnico pedagógico, mediante tres procesos, fortalecer y dar autonomía a los consejos técnicos escolares, se buscara que los consejos escolares de participación social (CEPS) sean el espacio clave para impulsar la corresponsabilidad de padres de

familia, escuela en el aprendizaje y desarrollo integral de los niños, y adolescentes y formación continua de docentes.

Por otra parte, las desventajas de este plan de estudio fue la actualización de libros ya que se trabajó con el plan 2017, se actualizaron libros de primer grado y segundo mientras tercero y cuarto continuaban con los libros y plan de estudios 2011.

Un indicador de logro que, en términos de temporalidad establecida en los programas de estudio 2011, definen lo que se espera de cada alumno en termino de saber, saber hacer y saber ser. Además, le dan concreción al trabajo docente, al hacer constatable lo que los estudiantes logran y construyen un referente para la planificación y evaluación en el aula. (SEP, 2017, p.200)

En este plan los aprendizajes esperados solo son un enunciado que permite observar el desempeño de los estudiantes conforme a que hace, como lo hace, y para que lo hace, posibilitando la evaluación de cada contenido y área.

El documento “Aprendizajes Clave para la Educación Integral 2017” de la Secretaría de Educación Pública (SEP) de México incluye un enfoque importante en la educación socioemocional. Este enfoque se centra en desarrollar habilidades emocionales y sociales en los estudiantes, ayudándoles a aprender a ser, a hacer, a convivir y a aprender a aprender.

El programa de Aprendizajes Clave para la Educación Integral 2017 de la Secretaría de Educación Pública (SEP) en México incluye un enfoque importante en la educación socioemocional.

- Este enfoque se basa en cuatro pilares fundamentales:
- Aprender a ser: Fomenta el desarrollo personal y la autoconciencia.
- Aprender a hacer: Enfatiza la capacidad de aplicar conocimientos y habilidades en situaciones prácticas.
- Aprender a convivir: Promueve la interacción social y la empatía.

- Aprender a aprender: Desarrolla habilidades metacognitivas y de autorregulación.

Estos pilares buscan no solo el desarrollo académico, sino también el crecimiento integral de los estudiantes.

Los Aprendizajes Clave para la Educación Integral establecidos en 2017 son un conjunto de conocimientos, prácticas, habilidades, actitudes y valores fundamentales que contribuyen al crecimiento integral del estudiante. Estos aprendizajes se organizan en tres componentes curriculares principales

Campos de Formación Académica: Incluyen asignaturas como matemáticas, ciencias, y lenguaje, que son esenciales para el desarrollo intelectual.

Áreas de Desarrollo Personal y Social: Enfocadas en el desarrollo emocional, social y físico del estudiante, incluyendo educación física, artes y educación socioemocional.

Ámbitos de la Autonomía Curricular: Permiten a las escuelas adaptar y complementar el currículo según las necesidades y contextos específicos de sus estudiantes.

CAPÍTULO II

ANÁLISIS COMPARATIVO DE LA ASIGNATURA EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL Y CAMPO FORMATIVO DE LO HUMANO A LO COMUNITARIO

2.1 Perfil de Egreso de la Educación Obligatoria (Ámbitos)

El perfil de egreso de la educación obligatoria en México se centra en el desarrollo integral de los estudiantes, abarcando varios ámbitos clave, se enfoca en la importancia de que las niñas y adolescentes se involucren activamente en temas cruciales como la vida saludable, la inclusión, la igualdad de género y los contextos interculturales. Además, resalta la conciencia de cómo sus acciones pueden influir en una vida buena y equilibrada.

Estos ámbitos están diseñados para preparar a los estudiantes no solo para el éxito académico, sino también para ser ciudadanos responsables y activos en la sociedad

2.2 Objeto de Aprendizaje

Es una experiencia cognitiva, motriz, socioafectiva y creativa que permite a niñas, niños y adolescentes contribuir paulatinamente a la construcción de su identidad, un sentido de pertenencia a diferentes grupos, una conciencia de interdependencia, una conexión emocional y un compromiso ético con la satisfacción de las necesidades humanas.

Es importante señalar que los contenidos incluidos tienen como objetivo identificar, fortalecer y poner en práctica conocimientos, intuiciones y valores basados en experiencias individuales y colectivas, así como las características del lugar donde se encuentran.

Desde el punto de vista de Guerrero (2023), hay otros aspectos importantes en este campo que mencionaremos a continuación:

Se enfoca en conocerse a uno mismo y a los demás; comprensión consciente de la propia vida emocional y afectiva en su relación con la vida de los demás; salud individual y pública; análisis crítico de situaciones y problemas sociales en su vida diaria; evaluar y desarrollar conocimientos e intervenciones para satisfacer las necesidades.

Aplica la observación de situaciones de la vida real para el desarrollo y enriquecimiento mutuo, promoviendo la reciprocidad, la ayuda y el diálogo de saberes para valorar la diversidad.

Pretende enmarcar el aprendizaje desde una perspectiva de proyecto de vida para que niñas, niños y adolescentes aborden los desafíos que enfrentan en la familia, la escuela y la sociedad, que pueden tener un impacto positivo en su confianza, seguridad, autonomía y soluciones individuales y notar colectivamente nuevos problemas.

2.3 Enfoque Pedagógico

“El enfoque pedagógico busca orientar la práctica docente para impulsar la educación integral de los estudiantes y alcanzar los propósitos que van más allá de los aspectos disciplinares académicos”. (SEP,2017, P. 522) el enfoque no solo esta dirigido en propiciar herramientas a los alumnos y docentes, si no tambien en seguir impulsando, fomentando y promoviendo una educación integral, se encamina hacia una educación orientada al desarrollo de competencias. Impulsa al individuo a desarrollar un conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que requerirá al término de su trayectoria escolar para afrontar determinadas situaciones en su entorno.

Ante todo, un paradigma del aprendizaje que busca superar las deficiencias de la enseñanza tradicional centrada en el docente, en lo que el maestro dice o el uso casi exclusivo de la memorización de datos como método de enseñanza, en la repetición mecánica, sin alguna utilidad práctica en la vida.

El enfoque pedagógico de la Educación socioemocional al ser un área de desarrollo personal centra su enfoque en las emociones si bien el campo de las relaciones sociales y las emociones guarda estrecha relación con el estudio de la psicología humana.

La atención es alejarse de una escuela centrada en el aprendizaje y colocar a los estudiantes en gran medida a cargo de su aprendizaje individual y profesional, con miras a adaptar y modificar su contexto para su bienestar individual y social. Progreso. El objetivo es formar ciudadanos y especialistas (profesionales).

Esto implica que el docente muestra y demuestra a sus alumnos formas de realizar determinadas acciones, completar determinadas tareas y utilizarlas en la vida diaria. Lo anterior abarca algunos de los conceptos de pedagogía progresista, escuela nueva, escuela activa, pragmatismo, activismo, aprendizaje significativo, constructivismo y una larga lista de escuelas o movimientos pedagógicos relacionados entre sí, aunque con rasgos distintivos propios. Asimismo, integran las ideas fundamentales de Dewey, Montessori, Frenet, Osbel, Freire, Piaget, Vygotsky y muchos otros científicos de la educación (Futura, 2021).

SEP (2017) describe que:

Las emociones se pueden clasificar en emociones básicas de respuesta instintiva como la ira, la alegría, la tristeza, el miedo, el asco, la sorpresa, y en las emociones secundarias o sentimientos que conllevan un componente cognitivo y cultural que complejiza su expresión y entendimiento por ejemplo la gratitud, el respeto, el perdón, la benevolencia, la contemplación estética, o bien la envidia, los celos, el odio, la frustración, la venganza, entre otros. (p.21)

En lo anterior podemos observar la clasificación de las emociones, primeramente, las emociones básicas que se dan cuando se actúa por instinto, sin reflexión, por otra parte, las emociones secundarias las cuales Las emociones secundarias son aquellas que se desarrollan a partir de las emociones primarias y están influenciadas por factores sociales y culturales. A diferencia de las emociones

primarias, que son innatas y las emociones secundarias se aprenden y se manifiestan de manera diferente según el contexto y la experiencia personal.

En el enfoque pedagógico también se mencionan sobre los alcances y limitaciones, apartado en el cual identificamos el propósito de la educación socio emocional, de acuerdo a SEP (2017), “tiene como propósito proveer a los estudiantes y docentes de herramientas para trabajar el ámbito, instruccional las interacciones que ocurren cotidianamente en el aula, en aspectos socioemocionales cruciales para favorecer el aprendizaje y la convivencia escolar” (p, 522).

Los estudiantes y los docentes deberán desarrollar habilidades como atención a la educación socio emocional, la cual les servirá para crear ambientes de aprendizaje y desarrollar la autonomía y el autoconocimiento, y la autorregulación.

La autonomía la vamos apropiando a la par de nuestro desarrollo, fomentar la autonomía no solo prepara a los niños para el éxito académico, sino también para la vida diaria, ayudándoles a convertirse en individuos responsables y autosuficientes.

Según Piaget (SEP 2017)

“la autonomía puede desarrollarse en dos ámbitos principales, el moral y el intelectual. La autonomía moral se considera como la capacidad de distinguir, el bien del mal; más aún buscar el bien para sí mismo y los demás. La autonomía intelectual es cuando la persona es capaz de pensar y resolver problemas haciendo uso de su recursos y experiencias, así como de sus conocimientos y herramientas para llegar a sus propias conclusiones, distinguiendo lo verdadero de lo falso”. (p. 548)

Cómo podemos observar en la cita anterior se centra en dos ámbitos mismos que se basan en la capacidad para tomar decisiones primeramente distinguiendo lo que nos beneficia y nos perjudica a nosotros mismos, el segundo en la resolución de conflictos llegando a su finalidad a partir de una indagación.

2.4 Enfoque Didáctico

La Séptima Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar (CTE) y el Taller intensivo de formación continua para docentes abordaron las características del Campo Formativo denominado De lo Humano y lo Comunitario. Por eso deseamos recorrer con ustedes sus principales rasgos y características para apoyarlos en su preparación hacia la próxima sesión del CTE.

En el área de aprendizaje para personas y comunidades se desarrollan actividades utilizando diversas metodologías basadas en proyectos conocida también como Aprendizaje Servicio, la cual se puede desarrollar en cinco etapas.

Punto de partida, es el inicio del proyecto y puede nacer del interés de los alumnos quienes serán los protagonistas, o bien de la necesidad de responder a una demanda concreta de la comunidad o a una problemática comunitaria.

Lo que sé y ¿lo que quiero saber? En esta etapa, hay que guiar las actividades para conocer la realidad sobre la que se trabajará, es indispensable que el maestro reúna información, relacione los recursos con los que se cuenta y establezca vínculos con la familia y la comunidad.

Organicemos las actividades, es guiar las actividades que articulen la intencionalidad pedagógica con la intencionalidad del servicio para cuestionar lo que se hará y con cuáles recursos humanos y materiales se cuenta.

Creatividad en marcha, es la puesta en práctica de lo planificado en el diseño del proyecto e incluye el monitoreo de las actividades, espacios y tiempos de los responsables de cada actividad, lo cual implica el seguimiento tanto de los contenidos curriculares a desarrollar como del servicio.

Al concluir el proyecto se propone una actividad para la evaluación final de los resultados, así como del cumplimiento de los objetivos y logros del proyecto. En esta etapa se consideran tanto los resultados de la experiencia académica, como el cumplimiento de los objetivos en función del servicio a la comunidad.

2.5 Organizadores Curriculares

El área de Educación Socioemocional propone cinco dimensiones que, en conjunto, guían tanto el enfoque pedagógico como las interacciones educativas: Estas dimensiones surgen a partir de la literatura científica que señala categorías similares para el trabajo socioemocional. Se considera que estas dimensiones dinamizan las interacciones entre los planos individual y social-ambiental, creando y sosteniendo la posibilidad de aprender a ser, aprender a hacer, aprender a aprender y aprender a convivir.

Las dimensiones se cultivan mediante el desarrollo de las habilidades específicas que las componen, las cuales tienen diferentes indicadores de logro para cada grado escolar.

Los organizadores curriculares en el área de Educación Socioemocional se describen en cinco dimensiones las cuales son autoconocimiento, autorregulación, autonomía, empatía y finalmente colaboración.

La primera dimensión es Autoconocimiento, explica “el autoconocimiento implica conocerse y comprenderse a sí mismo, tomar conciencia de las motivaciones, necesidades, pensamientos y emociones propias. También implica reconocer, en uno mismo fortalezas, limitaciones y potencialidades” (SEP, 2017, P. 539).

Se reconoce la importancia de auto conocerse, desarrollar esta capacidad permitirá al alumno, identifique sus propias emociones, sentimientos, y pensamientos así mismo sepa tomar conciencia de su propio desarrollo.

Autoconocimiento

- Atención
- Conciencia de las propios emociones
- Autoestima

- Aprecio y Gratitud
- Bienestar
- Autorregulación
- Metacognición
- Expresión de las emociones
- Regulación de las emociones
- Autogeneración de emociones para el bienestar
- Perseverancia

La siguiente dimensión es la Autonomía siendo esta:

“La capacidad de la persona para tomar decisiones y actuar en forma responsable, buscando el bien para sí mismo y para los demás.” (SEP, 2017, P. 547)

La Autonomía implica tener suficiente confianza en sí para realizar cualquier cosa que se interese, ya sea para un trabajo o tomar decisiones importantes.

Autonomía

- Iniciativa personal
- Identificación de necesidades y búsqueda de soluciones
- Liderazgo y apertura
- Toma de decisiones y compromisos
- Autoeficacia

Posterior mente nos encontramos con la empatía “es la fortaleza fundamental para construir relaciones interpersonales sanas y enriquecedoras ya que nos permite

también reconocer y legitimizar las emociones, los sentimientos y las necesidades entre otros” (SEP, 2017, P. 538).

La Empatía puede ser vista como un valor positivo que permite a un individuo relacionarse con las demás personas con facilidad y agrado, siendo importante el relacionamiento con los otros para mantener un equilibrio en su estado emocional de vida. Es una capacidad que permite ponerte en el lugar del otro.

Empatía

- Bienestar y trato digno hacia otras personas
- Toma de perspectiva en situaciones de desacuerdo o conflicto
- Reconocimiento de prejuicios asociados a la diversidad
- Sensibilidad hacia personas y grupos que sufren exclusión o discriminación
- Cuidado de otros seres vivos y de la naturaleza

La SEP (2007):

“La empatía es fundamental también en la comunicación humana. Se relaciona con la capacidad de percibir, identificar y comprender los aspectos afectivos, conductuales y actitudinales, que comunica el otro a través del lenguaje verbal, corporal y gestual. La empatía permite la adecuada identificación de respuestas emocionales en otras personas, e implica, no solo actitudes si no también habilidades bien definidas”. (p. 554)

La cuarta dimensión son bienestar y trato digno, hacia otras personas, toma de perspectiva en situaciones de desacuerdo o conflicto, reconocimiento de prejuicios asociados a la diversidad, sensibilidad hacia las personas y grupos que sufren exclusión o discriminación y cuidado de otros seres vivos y de la naturaleza.

La última dimensión es la Colaboración, que se define como “la capacidad de una persona para establecer relaciones interpersonales armónicas que llevan a la

consecución de metas grupales, implica la construcción del sentido nosotros” (SEP, 2017, P. 557).

La dimensión "Colaboración" implica que los niños deben aprender a comunicarse asertivamente, a cooperar, responsabilizarse y resolver conflictos en medio de las diferencias, permite que los miembros del equipo se junten en una plataforma en común y trabajen hacia el logro de una misma meta pensando, intercambiando ideas, y ofreciendo diferentes perspectivas para brindar soluciones.

Las tres primeras se refieren a la parte individual, mientras que las últimas se centran en la parte social, es importante mencionar que para el desarrollo de estas dimensiones están presentes los cuatro pilares de la educación: aprender a ser, aprender a hacer, aprender a convivir y aprender a aprender.

Si bien las dimensiones de la Educación Socioemocional se pueden comprender y trabajar de manera independiente, es la interrelación entre ellas lo que potencia el desarrollo integral de los estudiantes.

Las dimensiones se cultivan mediante las habilidades específicas que las componen, las cuales tienen diferentes indicadores de logro para cada grado escolar.

Estos indicadores tienen un carácter descriptivo y no prescriptivo, es decir, señalan algunas conductas y actitudes que los niños y adolescentes pueden mostrar como resultado de haber desarrollado cada habilidad. Sin embargo, este desarrollo no se limita a la manifestación de las conductas identificadas.

2.6 Propósitos

El Plan 2017 de Educación Socioemocional en México tiene varios propósitos clave para el desarrollo integral de los estudiantes, algunos de los más importantes son:

Cuando la SEP (2017) habla del propósito a desarrollar, explica en primer momento que el alumno deberá desarrollar “habilidades y estrategias de expresión, la regulación y gestión de emociones; el reconocimiento de las causas y efecto de la

expresión emocional, la tolerancia a la frustración y la templanza para postergar las recompensas inmediatas” (p. 520).

El segundo propósito se refiere a desarrollar formas de comunicación asertiva, y escucha activa (p. 520).

La comunicación asertiva es un estilo de comunicación que implica expresar tus ideas, opiniones y sentimientos de manera clara, directa y respetuosa, sin agredir ni menospreciar a los demás. Se basa en el respeto mutuo y en la búsqueda de un equilibrio entre tus propias necesidades y las de los demás.

El tercer propósito que explica la SEP es “reafirmar el ejercicio de la autonomía a través de la participación en acciones y proyectos colectivos que busquen el beneficio de la comunidad” (p. 520).

La autonomía permitirá a los niños tener la capacidad de tomar sus propias decisiones, siguiendo sus propias reglas.

El último propósito (SEP 2017) describe “fortalecer la autoestima para conducirse con seguridad, respeto y sentido de agencia, que es la capacidad para llevar a cabo acciones que generen mayores oportunidades de vida para sí mismo y para los demás” (p. 520).

La autoestima es la percepción que tenemos de nosotros mismos, esta permite identificarnos como personas y diferenciarnos de los demás.

En el desarrollo de habilidades socioemocionales, los estudiantes aprenden a regular sus emociones, afrontar problemas y solucionarlos de manera efectiva.

Estos propósitos buscan no solo mejorar el bienestar emocional de los estudiantes, sino también prepararlos para enfrentar desafíos de manera constructiva y ética en su vida diaria.

Aprender a controlar sus emociones y controlarse ante cualquier problema, lograr que el alumno se conozca a sí mismo y que efecto tiene eso en los demás,

fortalecer la confianza en uno mismo a la hora de tomar decisiones, comprender a los demás poniéndose en su lugar y establecer relaciones cuidando siempre del otro, evitando ser egoísta.

Enfoque: Mientras que la Educación Socioemocional se centra más en el individuo y sus emociones, el Campo Formativo de lo Humano a lo Comunitario pone un mayor énfasis en la interacción social y la comunidad.

El objetivo de ambos busca; el desarrollo integral de los estudiantes, pero desde perspectivas diferentes. La Educación Socioemocional se enfoca en la autorregulación y las relaciones interpersonales, mientras que el Campo Formativo de lo Humano a lo Comunitario se centra en la identidad y la participación comunitaria.

La Educación Socioemocional es más introspectiva, ayudando a los estudiantes a entender y manejar sus emociones. El Campo Formativo de lo Humano a lo Comunitario es más extrovertido, promoviendo la interacción y el bienestar comunitario.

CAPÍTULO III

REVISIÓN ANALÍTICA DE LOS TEMAS/CONTENIDOS DE APRENDIZAJE EN LA EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL (APRENDIZAJES CLAVES) Y LOS PROCESOS DE DESARROLLO DE APRENDIZAJE (PDA) EN LOS PROYECTOS COMUNITARIOS (LIBRO)

3.1 Estructura del Libro

El libro Educación Socioemocional sienta sus bases en el modelo Educativo 2017 partiendo específicamente de las cinco dimensiones antes mencionadas. El libro se encuentra dividido en tres trimestres, en el primero se encuentran ocho temas, en el segundo trimestre nueve temas y en el último trimestre siete temas, al finalizar cada trimestre se encuentra el apartado “valoro mis logros”.

El apartado valoro mis logros es una autoevaluación que el alumno deberá realizar, cada uno de los indicadores están marcados con colores que se relacionan con las dimensiones, los indicadores en color rojo refieren el autoconocimiento, los de azul a la empatía, amarillo se relaciona con la colaboración, el morado a la autonomía y el verde a la autorregulación.

El área de Educación Socioemocional forma parte del área de desarrollo personal y social la cual se organiza en Artes, Educación Física y Educación Socioemocional, en donde cada área aporta a la formación de los estudiantes conocimientos, habilidades y actitudes enfocados en el desarrollo personal, sin perder de vista que estos aprendizajes adquieren valor en contextos sociales y de convivencia. Se menciona que dentro de las aulas a pesar de que como docentes se aborda a las emociones de los estudiantes, finalmente se presta más atención al desarrollo de habilidades cognitivas y motrices que al desarrollo socioemocional.

Al considerar la necesidad de revisar y analizar los planteamientos desde el currículo de la educación socioemocional en los planes y programas, se ha de partir primeramente de los propósitos generales y los propósitos específicos a su vez tomar en cuenta el enfoque pedagógico, los organizadores curriculares, las orientaciones

didácticas y por consiguiente la intervención docente como aspectos clave que contribuyen para que los docentes cuenten con herramientas más óptimas que le permitan no solo plantear si no desarrollar en los alumnos la educación socioemocional.

Pero ¿Qué se entiende por Educación Socioemocional? Según mi experiencia La Educación Socioemocional es un proceso de aprendizaje a través del cual los niños y los adolescentes trabajan e integran en su vida los conceptos, valores, actitudes y habilidades que les permiten comprender y manejar sus emociones, construir una identidad personal, mostrar atención y cuidado hacia los demás, colaborar, establecer relaciones positivas, tomar decisiones responsables y aprender a manejar situaciones retadoras, de manera constructiva y ética.

La Educación Socioemocional es un proceso de aprendizaje continuo, en donde se desarrolla la capacidad de conocerse a sí mismo esto es el autoconocimiento, se aprenden a regular las emociones, autorregulación; y por consiguiente se autorregula la conducta, también se aprende a tomar decisiones consientes y autónomas o capacidad de autonomía, permite desarrollar la capacidad de ver a los otros, de tomar la perspectiva de los demás no solo en los que son iguales a uno mismo sino también hacia las personas de muy diferente contexto o incluso de características diferentes y finalmente el desarrollo de la capacidad de colaborar con otros y de trabajar en equipo.

Puede observarse entonces que todo ello tiene que ver con las emociones y con la interacción con los otros o con los demás y además vincularse entre sí con el concepto de educación socioemocional que plantea el Programa de Aprendizajes Clave de educación Preescolar y nuevamente en el video de “Emiliana Rodríguez” que lo menciona como un proceso de aprendizaje continuo donde encierra el desarrollo del autoconocimiento, de la autorregulación, la autonomía, la empatía y la colaboración.

Para (Goleman, 2012) “La educación emocional es una innovación educativa que se justifica en las necesidades sociales” (p. 8). Este autor reconoce también que esta contribuye al bienestar a partir del desarrollo integral del individuo, por lo que educar las emociones equivale a educar para el bienestar.

¿Qué son las emociones y cuáles son algunos de sus clasificaciones?

De ahí entonces La palabra emoción viene del verbo latín Emovere. Así pues, se desprende que “las emociones son procesos que suceden cuando nosotros vemos que algo importante está sucediendo en nuestra vida”; (video Emiliana Rodríguez) min. 3:56 y son estos procesos que activan una respuesta fisiológica, activan también un proceso mental y se empieza a tener pensamientos relacionados con la emoción que finalmente llevan a una reacción o a una conducta.

“Las emociones son una parte sustancial de la vida humana “(Bisquerra, 200, pág. 16, “Una emoción es un estado complejo del organismo caracterizado por una excitación o perturbación que predispone a la acción” (Giménez-Dasí, 2013).

Las positivas o constructivas, que producen estados de bienestar. Estas emociones permiten transmitir un estado de equilibrio y bienestar en donde es capaz de poner en práctica habilidades como la escucha, dialogo atención etc. Estas habilidades le permiten relacionarse con los demás y lo más importante tener emociones como la alegría, felicidad o el amor de tal forma se generan estados de satisfacción o productivos.

Y las negativas o aflictivas, que producen estados de malestar. Estas emociones son factores que interfieren de manera significativa en la persona afectando la capacidad de escuchar, establecer dialogo. Aunque estas emociones son negativas no deben suprimirse sino más bien deben regularse para evitar que afecten en bienestar del individuo y de esta forma su convivencia con los demás.

Algunos autores se han referido a “los tres grandes” (miedo, ira, tristeza). Otros han hecho referencia a “las seis básicas”: miedo, ira, tristeza, alegría, sorpresa, asco. Entre los modelos propuestos los hay jerárquicos, factoriales, circunflejos, etc.

Importancia del desarrollo de las habilidades sociales y emocionales. La educación socioemocional es sumamente importante para el desarrollo y aprendizaje de los niños y niñas, tener una buena educación socioemocional les permitirá conocerse de una mejor manera, expresar sus emociones y relacionarse mejor con los

demás. También es un complemento de suma importancia para el desarrollo de las capacidades cognitivas, facilitando la atención y dando la oportunidad al niño de tener pensamientos creativos, necesarios para perfeccionar su lógica y racionalidad.

La educación socioemocional en la educación en primaria tiene un papel sumamente importante en el desarrollo de las habilidades emocionales y sociales de los niños y las niñas, estas habilidades les serán de mucha utilidad para establecer buenas relaciones interpersonales a lo largo de su vida y en el entorno en donde ellos se encuentren.

Además, durante esta etapa se busca que el niño adquiera otro tipo de habilidades como lo son la confianza en sí mismo, la capacidad para solucionar problemas, realizar actividades cotidianas de forma autónoma, identificar y expresar de una manera adecuada sus emociones y de esta forma autorregular su manera de actuar.

El aprendizaje en los niños es el proceso en que utiliza todo lo que recibe del ambiente en donde se está desarrollando, esto sucede a través de sus sentidos construyendo así su propio aprendizaje. De esta forma se puede decir que el aprendizaje es el cumulo de resultados de las experiencias que viven los niños y las niñas tanto en el ambiente de su hogar como en el escolar.

La construcción de la identidad, la comprensión y regulación de las emociones, y el establecimiento de relaciones interpersonales son procesos estrechamente relacionados, en los cuales los niños logran un dominio gradual como parte de su desarrollo socioemocional.

Con base a su aprendizaje en la vida cotidiana el niño o la niña construye su identidad eso a través de la toma de decisiones, las relaciones que establece con los demás y de la misma forma de la comprensión y regulación que tienen de sus propias emociones.

La construcción de la identidad del niño o la niña es un proceso que se lleva a cabo todo el tiempo, y este se ve fortalecido cuando el alumno tiene la oportunidad de

identificar sus propias características y las de los demás ya sean físicas o de su forma de ser, esto le permite relacionarse con los demás de una forma eficiente.

También cuando el alumno realiza diversas actividades y se da cuenta de que es aquello que puede lograr por sí solo, que es aquello que antes no podía hacer como con el paso del tiempo lo ha logrado. Cuando el niño participa en actividades en donde convive con sus demás compañeros y logra expresar sus ideas y defiende su postura y si se encuentra en situaciones de conflicto es capaz de controlar sus impulsos y establecer el dialogo para resolverlos.

3.2 Metodología

En un primer momento se ha observado, que dentro del aula el docente requiere introducir y apropiarse de los fundamentos de la educación socioemocional los cuales están presentes desde edades tempranas, por lo que es importante considerar su presencia en el desarrollo de situaciones de aprendizaje que se desarrollan cotidianamente.

Como consecuencia de los procesos de desarrollo y de las rutinas que viven al interactuar con su entorno familiar y escolar los niños y las niñas deberán ser capaces de manifestar y expresar sus emociones en la medida que los docentes y quienes los rodean les brinden oportunidades y ambientes para experimentar y gestionar sus emociones.

Posteriormente en un segundo momento se ha logrado reconocer que en el entorno en el cual se lleva a cabo esta investigación ha sido necesario identificar la problemática, en relación con las actividades que desarrollan los docentes con el grupo dentro del aula preescolar, quienes generalmente caen en procesos de rutina en sus acciones, enmarcadas en un espacio reducido y, limitadas a la estimulación coartada de las dimensiones de los niños.

Dichas dificultades parecen muy marcadas en las comunidades educativas, estas a su vez pareciera que dan poco espacio al desarrollo de habilidades fundamentales para una formación integral, y que la puesta en marcha de buscar y

aplicar estrategias que fortalezcan el área socioemocional apropiados al contexto en los que se desenvuelven y etapa de desarrollo del estudiantado, desarrollen sus propias competencias socioemocionales y cuenten con estrategias para generar un clima del aula que promueve el bienestar socioemocional de sus estudiantes.

3.3 Proyectos Comunitarios

Los proyectos comunitarios se manejan de la siguiente manera: Iniciando por el planteamiento del proyecto y plan de trabajo, es decir la fijación de los objetivos del proyecto, los entregables, el impacto esperado, se pueden presentar opciones o dejar libre elección de las temáticas. La organización de los equipos y distribución de las responsabilidades para que todos tengan responsabilidades y funciones que asumir.

Continuando con la implementación que es el proceso de investigación, búsqueda, tratamiento y análisis de la información. Interacciones entre estudiantes y docentes (orientación, seguimiento). Y creación de un producto final que los alumnos eligen (presentación, infografía, murales, exposición, video, canción, discurso, encuesta, juego, concurso, debate...)

Posteriormente la presentación, en la cual se representan públicamente alguna(s) actividad(es) del proyecto y/o el resultado final. La presentación pública acrecienta la motivación. En la que se pueden incluir padres de familia.

Por último, la evaluación de los resultados en la que se trabaja una respuesta colectiva a la pregunta inicial si ese es el caso. Se promueve la autoevaluación de cada miembro del equipo y la evaluación entre pares, además de la evaluación en plenario (lecciones aprendidas).

La evaluación debe centrarse en las habilidades mentales, valorar el camino hacia el aprendizaje y no solo en los resultados.

3.4 Ejes Articuladores

El Plan de Estudios 2022 introduce un currículo interconectado donde los contenidos de diferentes disciplinas se integran a través de ejes articuladores. Estos ejes no solo conectan el conocimiento académico con situaciones del entorno real, sino que también buscan hacer la enseñanza más relevante y significativa para los estudiantes

Estos ejes, organizados en cuatro campos de formación, establecen un enlace coherente entre los componentes, desplegando niveles de desagregación que revelan la influencia progresiva en su dirección.



Ilustración. Niveles de desagregación. Sep. NEM, Plan y programa de estudio, educación básica 2022.

Los ejes articuladores son temas transversales que trascienden campos de estudio y grados educativos. Su objetivo principal es tejer una red coherente entre los conocimientos adquiridos y la realidad del entorno. Son siete en total: Inclusión, Pensamiento Crítico, Interculturalidad Crítica, Igualdad de Género, Vida Saludable,

Apropiación Cultural a través de la Lectura y la Escritura, y Artes y Experiencias Estéticas.

Conexiones entre Disciplinas y Realidad Estudiantil: Los ejes articuladores establecen conexiones tanto entre contenidos disciplinarios como entre las experiencias educativas y la vida cotidiana de los estudiantes. Al tejer estos vínculos, se fomenta la integración de saberes, infundiendo significado a los contenidos aprendidos. Este enfoque bidireccional propicia un proceso de aprendizaje coherente y holístico.

Los ejes articuladores no solo son temáticas de relevancia social que trascienden campos formativos, sino que también representan una perspectiva pedagógica que enfatiza la justicia y la solidaridad con la comunidad-territorio. Los docentes, basados en sus saberes y experiencias, seleccionan los ejes en conjunción con los contenidos, guiando así la formación de los estudiantes y estableciendo puentes entre el currículo y la realidad.

Los ejes articuladores de la nueva escuela mexicana son:

- Inclusión
- Pensamiento Crítico
- Interculturalidad Crítica
- Igualdad de Género
- Vida Saludable
- Apropiación Cultural a través de la Lectura y la Escritura
- Artes y Experiencias Estéticas



Ilustración. Los 7 ejes articuladores de la nueva escuela mexicana. NEM (Plan 2022) SEP

Ahora veamos cada uno de los ejes articuladores a detalle:

Primeramente, la inclusión, más allá de la mera incorporación, se promueve una conciencia comunitaria donde las acciones y relaciones en el entorno educativo se enfoquen en la inclusión de todos los individuos.

Continuando con el pensamiento crítico, este eje cultiva capacidades para comprender y analizar la complejidad del entorno, fomentando un enfoque colaborativo y contextualizado en la interpretación de acciones interrelacionadas.

La Interculturalidad Crítica menciona las culturas y subjetividades interconectadas enriquecen la educación, permitiendo que los estudiantes se vean a sí mismos en coexistencia con otros y el entorno, desde una perspectiva de diálogo y asimetría.

Cuando hablamos de Igualdad de Género, se desafían identidades asignadas y se promueve la reflexión sobre la igualdad de género como una condición histórica, combatiendo desigualdades en un entorno de reflexión escolar y comunitaria.

En quinto lugar, Vida Saludable es hacer conciencia de la interdependencia entre la salud humana y el medio ambiente, abogando por la responsabilidad

planetaria y la comprensión de los vínculos entre las actividades humanas y el equilibrio ecológico.

También se menciona la Apropiación Cultural a través de la Lectura y la Escritura, las cuales se transforman en instrumentos que vinculan la educación con las experiencias cotidianas y comunitarias, permitiendo la exploración de la identidad cultural y el pensamiento crítico.

Por último, Artes y Experiencias Estéticas, este eje valora la dimensión sensible del mundo, potenciando las experiencias artísticas como herramientas para la comunicación, reflexión y conexión con la comunidad y la diversidad del entorno.

CAPÍTULO IV

SEMEJANZAS Y DIFERENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS DE LOS PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

En cuanto a la forma de evaluación de cada plan si se pudieron percibir cambios, el plan de educación 2011 buscaba evaluar para aprender y únicamente al alumno, mientras que el plan 2017 realiza evaluaciones para poder mejorar.

En el plan 2011 en el la evaluación es cualitativa y por competencias , la evaluación cualitativa se centra en el proceso de aprendizaje y en cómo los estudiantes aplican sus conocimientos y habilidades en situaciones reales, en el reporte de evaluación se registran únicamente calificaciones ,pero por otra parte tampoco aporta información valiosa para el padre de familia, pues al ver solo frases positivas o pobremente descriptivas considera que carece de importancia y le resta de igual forma importancia , pues lamentablemente a la gran mayoría de la población lo que le preocupa es que sus hijos “no reprobem” y al no existir esta posibilidad no le dan la importancia que debe tener.

Por otro lado, en el plan 2017 se proponían diferentes momentos y tipos de evaluación que propiciarían una toma de decisiones tales como las diagnósticas, de proceso y sumativas, además de las heteroevaluaciones, coevaluaciones y autoevaluaciones de acuerdo con los aprendizajes y enfoques de cada asignatura, así como con los grados y niveles educativos de que se tratara.

Por lo que se refiere a las diferentes estrategias e instrumentos para dicho propósito evaluarlo v/o, por ejemplo, el documento denominado Aprendizajes clave de educación, señalaba que los que se deberían de emplear tendrían que ser variados con la finalidad de obtener evidencias y, con ello, conocer con precisión los aprendizajes y necesidades de los estudiantes pues, según se decía, no existía un documento que, al mismo tiempo, valorara los conocimientos, habilidades, actitudes y valores y por lo cual, se sugería que la estrategia o instrumento, debería adaptarse al objeto de aprendizaje.

TABLA COMPARATIVA CON SEMEJANZAS Y DIFERENCIAS DEL 2011, 2017 y 2023

Semejanzas	Diferencias
<p>Se sigue buscando centrar la atención en el alumno y sus procesos de aprendizaje, al igual que el generar un buen ambiente y acompañamiento en su aprendizaje</p>	<p>En cuanto a la ejecución de cada plan, el plan 2011 es rígido y prescriptivo y, por otro lado, el plan 2017 es flexible y brinda cierta autonomía</p>
<p>Los dos programas para el perfil de egreso detienen la profesión de lo aprendido articulando la educación básica y obligatoria</p>	<p>Sus retos cambian, el plan de 2011 buscaba el dominio de las tecnologías y el inglés como segunda lengua. El nuevo plan tiene la necesidad de comunicarse en español, lengua indígena, inglés, pensamiento lógico matemático y científico y trabajar de manera colaborativo</p>
<p>Ambos planes buscan favorecer a la inclusión para atender la diversidad</p>	<p>a organización curricular cambia, el plan 2011 tiene 4 planes formativos y está centrado en los aprendizajes esperados. Por otro lado, la organización curricular 3 componentes curriculares y está centrado en los aprendizajes claves</p>
<p>Gradúan progresivamente los conocimientos, habilidades, actitudes y valores</p>	<p>El plan de estudios 2011 tiene enfoque de competencias y una base de rasgos de la educación básica siglo XXI y está compuesto por 12 principios. Mientras que el plan 2017 es humanista, tiene una base de fines que debe tener la educación en el siglo XXI y está compuesta por 14 principios.</p>
<p>Los dos planes detienen lo que el estudiante logrará al analizar el ciclo escolar y se centran en mejorar y adecuar sus estudios</p>	<p>En el plan de estudios 2011 los componentes del sistema educativo eran: los docentes, estudiantes, padres y madres de familia, tutores, autoridades, los materiales de apoyo y planes y programas de estudio. Para el plan de estudios 2017 es: el gobierno federal, autoridades educativas locales, el INEE, el</p>

	sindicato, las escuelas, los docentes, los padres de familia, la sociedad civil y el poder legislativo
--	--

Diferencias en la estructura curricular

2011	2017	2023
Enfocado en competencias básicas y específicas para cada nivel educativo.	Introduce un modelo educativo más flexible, con énfasis en la autonomía curricular y la personalización del aprendizaje	Amplía la flexibilidad curricular, permitiendo a las escuelas adaptar los contenidos a las necesidades locales y globales.

Evaluación

2011	2017	2023
Evaluaciones estandarizadas centradas en el rendimiento académico.	Introduce evaluaciones formativas y sumativas, con un enfoque en el proceso de aprendizaje.	Evaluaciones más holísticas, considerando el desarrollo integral del estudiante, incluyendo habilidades socioemocionales.

Diferencias específicas

2011	2017	2023
<p>Enfoque en Competencias Básicas: Se centra en competencias básicas para la vida y el trabajo.</p> <p>Asignaturas Tradicionales: Mantiene una estructura de asignaturas tradicionales como Matemáticas, Español, Ciencias, etc.</p>	<p>Modelo Educativo: Introduce el Nuevo Modelo Educativo con un enfoque en el aprendizaje significativo.</p> <p>Aprendizajes Clave: Se enfoca en los "Aprendizajes Clave" para el desarrollo integral.</p>	<p>Enfoque en Habilidades del Siglo XXI: Mayor énfasis en habilidades digitales, pensamiento crítico y resolución de problemas.</p> <p>Currículo Flexible: Introduce un currículo más flexible y adaptable a</p>

<p>Evaluación: basada en estándares nacionales.</p>	<p>Evaluación</p> <p>Autonomía Curricular: Permite a las escuelas adaptar parte del currículo a las necesidades locales y contextuales.</p> <p>Evaluación Formativa: Mayor énfasis en la evaluación formativa y continua.</p>	<p>los cambios sociales y tecnológicos.</p> <p>Educación Socioemocional: Refuerza la educación socioemocional como parte fundamental del desarrollo del estudiante.</p> <p>Evaluación Integral: Evaluación que considera no solo el rendimiento académico, sino también el desarrollo personal y social del estudiante.</p>
---	---	---

ALCANCES Y LIMITACIONES

Dentro del presente trabajo los diferentes aspectos de los planes de estudio (2011, 2017, 2023), se han considerado de mucha importancia, el recorrido, permitió realizar el análisis sobre el desarrollo de habilidades socioemocionales y en cómo los estudiantes pueden mejorar su capacidad para gestionar emociones, resolver conflictos de manera pacífica y colaborar con otros.

La educación emocional puede contribuir a una mejor autoestima y bienestar mental, lo que a su vez puede mejorar la calidad de vida de los participantes. El hecho de combinar aspectos educativos y recreativos, lo que puede hacer que el aprendizaje sea más atractivo y efectivo.

Respecto a las limitaciones que se presentaron para la realización del trabajo de investigación fueron los recursos limitados en la implementación de programas de educación emocional puede requerir recursos significativos, de la misma manera dificultad para el hallazgo de fuentes confiables.

Este trabajo permite realizar el análisis de los aspectos y elementos de los planes y programas de estudio con el fin de establecer comparaciones principalmente en el aspecto de que tipo de niña y niño la escuela pública pretende formar en términos de conocimientos, habilidades y actitudes propias para el desarrollo individual.

Asi tambien conlleva al análisis de lo que se enseña y como se enseña en el proceso de enseñanza y aprendizaje en base al contenido pedagógico y escolar.

CONCLUSIONES

La transición de la asignatura de Educación Socioemocional al campo formativo de “Lo Humano y lo Comunitario” en el cuarto grado de primaria implica varios aspectos importantes:

Uno de los principales fue la integración de competencias la cual busca desarrollar competencias emocionales y sociales en un contexto más amplio, promoviendo habilidades como la empatía, la colaboración y la resolución de conflictos dentro de la comunidad escolar.

La elaboración del presente ensayo permitió identificar este cambio permitiendo un enfoque más holístico de la educación, donde se considera al estudiante no solo como un individuo, sino como parte de una comunidad. Esto fomenta un sentido de pertenencia y responsabilidad social.

Durante el desarrollo del trabajo se realizó un análisis de la nueva estructura curricular enfatiza el desarrollo personal y social de los estudiantes, ayudándolos a comprender y gestionar sus emociones, así como a interactuar de manera positiva con los demás. Preparando a los alumnos para el futuro, al integrar estas competencias desde una edad temprana, se prepara a los estudiantes para enfrentar desafíos futuros tanto en su vida personal como profesional, promoviendo una sociedad más cohesionada y empática.

La transición requiere una estrecha coordinación y participación activa de los docentes, quienes deben estar capacitados para impartir estos nuevos contenidos y metodologías.

Y finalmente semejanzas, diferencias generales y específicas de los planes y programas de estudio en el cual durante el análisis y revisión en torno a la educación socioemocional, inicialmente se identificaron cuáles son los propósitos, enfoque pedagógico mismo que va dirigido primeramente a las emociones, seguido de alcances y limitaciones que tiene la educación socio emocional en la promoción de

herramientas de trabajo para mejorar la convivencia en las aulas, así como en la búsqueda de la educación integral.

La educación en México apuesta por el sano desarrollo integral de los estudiantes de educación básica, a partir de la salud mental y física de cada uno de sus alumnos y docentes, al sustentar el aprendizaje con un diagnóstico complementario y preciso para la consolidación de los aprendizajes dentro de los planteles educativos, en común acuerdo con los padres de familia y la comunidad escolar.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Giménez-Dasí, M. F. (2013). *Pensando las emociones: Programa de intervención para educación infantil*. Madrid, España: Ediciones Pirámide.

Goleman, D. (2012). *Inteligencia emocional*. Barcelona: Editorial Kairós.

Guerrero, H. J. (02 de mayo de 2023). Campo formativo de lo humano y lo comunitario: Resumen. Obtenido de <https://docentesaldia.com/2023/05/01/campo-formativo-de-lo-humano-y-lo-comunitario-resumen/>

MD, E. (2021). *Ejes Articuladores de la Nueva Escuela Mexicana (La Guía Definitiva)*. Obtenido de <https://www.editorialmd.com/blog/ejes-articuladores>

Pluma Invitada (2019). El enfoque pedagógico de la nueva escuela mexicana. Obtenido de <http://www.educacionfutura.org/el-enfoque-pedagogico-de-la-nueva-escuela-mexicana>

Secretaría de Educación Pública. (2004). *Programa de Educación 2004*. Ciudad de México: Secretaría de Educación Pública.

Secretaría de Educación pública (2011). *Plan de estudios 2011*. Educación Básica. México: SEP.

Secretaría de Educación pública (2017). *Aprendizajes clave para la educación integral*. México: SEP

Secretaría de Educación Pública. (2004). *Programa de Educación Preescolar 2004*. Ciudad de México: Secretaría de Educación Pública.

Secretaría de Educación Pública. (2017). *Aprendizajes clave para la educación integral*. Ciudad de México: Impreso en México.

Secretaría de Educación Pública. (2022). *Aprendizajes clave para la educación integral | Plan y programas de estudio orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación*. Obtenido de

https://www.planprogramasdestudio.sep.gob.mx/descargables/APRENDIZAJES_CLAVE_PARA_LA_EDUCACION_INTEGRAL.pdf

Valverde, J. (2014). *El software libre en la innovación educativa*. Salamanca, España: Ediciones Universidad de Salamanca.

Zabalza, M. A. (2012). *Innovación y cambio en las instituciones educativas*. Santa Fe, Argentina: Homo Sapiens Ediciones.